

## Los protectores de los pobres

En el despacho del señor gobernador civil reunióse ayer la Junta que estudia los medios de realizar el proyecto de un Asilo para mendigos, tomando los siguientes acuerdos:

Publicar la siguiente circular:

### Al público.

Por acuerdo de la Asociación para la extinción de la mendicidad, que lleva por título el de «Los protectores de los pobres», los que suscriben, individuos de la misma, dirigen desde aquí una excitación a los generosos y humanitarios sentimientos del pueblo de Madrid, anunciando a sus convecinos que para construir un Asilo permanente de mendigos, retirando a éstos de las calles, y atender más adelante a las exigencias de una organización total y completa de la caridad pública, se reciben donativos en casa del tesorero de la Asociación, señor marqués de Cubas, y en el despacho oficial del gobernador civil de esta provincia.

El Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá.—Ignacio Báez.—Marqués de Comillas.—Marqués de Cubas.—Duque de Tamames.—Conde de Mallada.—Jaime Girona.—Francisco Santa Cruz.—Duque de la Victoria.—Barón del Castillo de Chirel.—José Canalejas.—Marqués de Santa Ana.—Joaquín de la Concha Alcalde.—Emilio Cánovas del Castillo.—Conde de San Bernardo.—Eugenio Combarain España.—Teodoro Bonaplata.—Conde de Estéban Collantes.—Pedro Niembro.—Miguel Mathet y Coloma.—Enrique Serrano Fatigati.—Carlos Prast.—Marqués de Casa Riera.—Joaquín Angoloti.—Ángel Rosillo.—Ricardo González Alegre.—Narciso Mauri.—Mariano González Maté.—Gil Melendez Vargas.—Higinio Cachavera.—Manuel Pujol.—Tomás Aranguren.—Ventura Castro.—Conde de Michelena.—José Ferrer.—Agustín Navas.—José de la Serna.—Cándido Lara.—Joaquín Barberá.—Antonio Vico.—Juan Mela.—Eduardo Berges.—Enrique Vazquez.—Miguel Arregui.—Juan Zorrilla.—Andrés Mellado.—Marqués de Valdeiglesias.—Miguel Moya.—Alfredo Vincenti.—José Ferreras.—Augusto Suarez de Figueroa.—Eugenio González Sangrador.—Alberto Aguilera y Velasco, secretario.

También se acordó excitar a los señores que forman la junta para que fijen la cantidad en que han de consistir sus donativos.

Promover una reunión de empresarios de teatros, para que éstos estudien el modo de allegar fondos, excitando la caridad del público, ó por los medios que juzguen de mejores resultados.

Dirigir una comunicación a títulos de Castilla, banqueros y otras personas de posición no convocadas, para que contribuyan con sus óbolos.

El Sr. Muniesa dió cuenta de una circular dirigida a los gremios, instándoles a que cooperen en esta obra benéfica.

El señor obispo de Madrid-Alcalá expuso su pensamiento de organizar sociedades para la recaudación de fondos entre las señoras católicas.

Y los periodistas ofrecieron organizar una rifa ó tómbola con los objetos reunidos para las inundaciones y que no tuvieron destino, rifa que se procurará instalar en el palacio de Bellas Artes.

## DISOLUCION DEL CONGRESO

El real decreto declarando disuelto el Congreso de los diputados, que hoy publica la Gaceta, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único. Se declara disuelto el Congreso de los diputados.  
Dado en Palacio a cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—*María Cristina*.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*»

## El último Congreso.

No diremos, como *El Imparcial*, que el último Congreso, que hoy ha disuelto la Corona, sea el mejor de los reunidos desde 1876, aunque sí convenimos con dicho colega que el gobierno que la dirigió, y por tanto digna de mejor suerte.

La mayoría conservadora, cuyo mandato ha concluido hoy, apenas ha tenido tiempo de decir lo que era, porque su vida ha sido muy efímera.

De haber pasado por las pruebas de la mayoría liberal disuelta en 1890, habría motivo más fundado para juzgarla. En aquella mayoría, modelo de disciplina, de valer y de sentido político—como se probó en los días de la conjura—las cuatro quintas partes ni pedían destinos, ni molestaron para nada al gobierno. Por cierto, que con doble mérito que la mayoría conservadora que acaba de disolverse; porque todo el mundo sabe que las mayorías liberales salen, por regla general, de clases más modestas, menos pudientes que las conservadoras; y esto realiza su mérito.

Los conservadores son pocos; tienen casi siempre menos atmósfera de opinión que los liberales, y por esto necesitan mayor disciplina, de que ahora tampoco han dado gran ejemplo; pues en el principio de la segunda legislatura se han dividido casi por mitad.

Que en esta división no entraron pasiones bastardas, es exacto; y que en la mayoría conservadora disuelta había muchas personas dignísimas y jóvenes de bastante mérito, es cierto, y *El Correo* no se inspira en sentimientos de vana cortesía para decirlo ahora.

Cuando vivían las últimas Cortes lo ha dicho varias veces, como ha alabado el fin con que se eligieron casi todos los directores de los ministerios.

Lo verdaderamente doloroso es que elementos tan sanos y tan útiles, se hayan desbaratado por las torpezas y puerilidades de un gobierno que nunca comprendió el capital que tenía en sus manos.

## Combinación militar

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán general de ejército, D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque.

—Idem capitán general de Castilla la Nueva, al teniente general D. Eduardo Bermúdez Reina.

Promoviendo a teniente general al general de división D. Juan Contreras.

—Idem a general de división al de brigada D. Luis Roig de Lluís.

—Idem a generales de brigada al coronel de carabineros D. Ruperto Fuentes y a los de infantería D. José Pons de Doña y D. Antonio Monroy.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Concediendo al teniente general don José Valera, el pase a la sección de reserva del Estado Mayor general.

—Idem a inspector médico de segunda clase, al subinspector de primera D. Joaquín Pla.

Secretario del Gobierno general: D. Estanislao de Antonio, vocal del Consejo de Filipinas.

Jeje de la sección central del Gobierno general, D. Manuel Alvarez Ossorio.

Contador de la Aduana de la Habana, D. Antonio Buitrago.

## Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron nuevamente ayer los ministros en la Presidencia, no asistiendo tampoco el Sr. Montero Ríos.

A su salida, cerca de las nueve, facilitaron a los periodistas la siguiente

### Nota oficiosa.

«Se despacharon varios expedientes de competencia y transferencias de crédito, y se aprobó la distribución de fondos para el mes de Enero.

Se deliberó sobre la crisis obrera y de los medios de conjurar el conflicto que ocasionará en breve la falta de trabajo, procurando que los sacrificios pecuniarios del Estado resulten provechosos para el interés público.

El ministro de Fomento expuso la situación de las obras públicas en que podían obtener trabajo los braceros, y sometió a la aprobación del Consejo los expedientes de cuatro carreteras inmediatas a Madrid, quedando acordado, según las disposiciones vigentes y las prácticas establecidas, que las obras de explanación para dichas carreteras se ejecuten por administración.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobaron los presupuestos adicionales de cinco carreteras en las provincias de Sevilla, Málaga, Palencia, Huelva y Baleares.

Se acordó, según la propuesta del ministro de la Guerra, cubrir una vacante de teniente general y las resultas de la promoción, ó sean una de general de división y tres de generales de brigada.

El señor ministro de Ultramar expuso los antecedentes y las actuales dificultades para la percepción de los arbitrios que estaban dotadas las obras del puerto de la Habana, y acordó las bases en que ha de descansar la resolución del asunto.

Dióse lectura a una real orden acordada entre los ministros de Guerra y Hacienda, que tiene por objeto franquizar el ejercicio de las atribuciones administrativas de las inspecciones generales de Carabineros y Guardia civil, sin estorbo de la jurisdicción militar, para que siempre queden expeditas las medidas que la disciplina y el buen servicio reclaman.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto encaminado a preparar una reforma en la percepción del impuesto de consumos sobre los vinos, quedando siempre a salvo el líquido ingreso del Tesoro por tal concepto.

También deliberó el Consejo sobre el estado de las negociaciones relativas a los tratados de comercio, y se acordaron los términos en que se ha de reconstituir la comisión de tratados con intervención de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento, prevaleciendo en cuanto a este extremo la resolución que dá entrada y audiencia a todos los intereses directamente comprometidos en las negociaciones, y en cuanto a éstas la tendencia de activarlas con Alemania, Austria-Hungría e Italia, puesto que con Portugal se está tratando en Lisboa, sin dejar de la mano los tratos pendientes con otras naciones.

El señor ministro de la Guerra expuso las bases administrativas y económicas de la adquisición de los fusiles Mauser y la pólvora sin humo, según el real decreto de Noviembre último, y quedó a cargo del ministro de Hacienda el estudio del asunto, para resolverlo definitivamente en otro Consejo.

El señor ministro de Estado explicó el resultado de los documentos recibidos sobre las reclamaciones a que dieron lugar los sucesos de que hace algún tiempo se ocupó la prensa, ocurridos en la provincia de Corrientes (Brasil), comunicaciones en que se ofrecen a España las más cumplidas satisfacciones.

El ministro de Ultramar dió cuenta de un expediente de indulto de dos reos de muerte condenados por la Audiencia de Manila en causa procedente del juzgado de Pangasinan, y se acordó aconsejar a S. M. la conmutación de la pena.

El señor ministro de Marina dió cuenta del decreto anulando el concurso para los diques de Cartagena y la Carraca, el cual será sin demora sometido a la aprobación de S. M.

### El impuesto de consumos.

Los periódicos de la mañana amplían con algunos detalles varios de los asuntos a que se refiere la nota oficiosa.

Respecto del impuesto de consumos, añade que el decreto leído por el señor Gamazo—que fué aprobado—dispone la constitución de una Junta, compuesta de senadores y diputados que representen regiones vinícolas y de un individuo por cada una de las Cámaras de Comercio, en representación de éstas y que ellas mismas designarán. De esta Junta formarán parte también un alto funcionario de Hacienda y otro de Fomento. El nombramiento del presidente se lo reservará el gobierno, así como el de secretario, que tendrá carácter puramente administrativo.

La Junta habrá de reunirse en el próximo mes de Febrero, y en ella someterá el señor ministro de Hacienda, para que lo examine, discuta, y en su consecuencia proponga, su pensamiento para acometer la mencionada reforma.

### Traja para los obreros.

Además de los cuatro expedientes de carreteras aprobados en el Consejo para

dar ocupación a los braceros de los pueblos limítrofes a Madrid, hoy visitará la Moncloa el ministro de Fomento en unión de los señores gobernador y alcalde y de los ingenieros Sres. Estibaus y Rodríguez, para determinar las obras que deban emprenderse en la capital a fin de dar ocupación a 800 ó 900 obreros, bien entendido que en este caso, como el anterior, el señor Moret se halla resuelto a que las obras proyectadas no sean—como en otras ocasiones—simple movimiento de tierras, apertura de zanjas, marcación de cunetas ó desmontes innecesarios, sino de resultado útil y permanente, que no signifiquen derroche inmediato é improductivo de la fortuna pública.

Con dichas obras y con las de la basílica de Atocha, que por cuenta de la Real Casa empezarán en breve, cree el gobierno que está completamente afrontada la crisis obrera.

Parece que también se acordó en el Consejo exigir a las empresas de tranvías que van por las carreteras, la responsabilidad que contraigan por los desperfectos que en aquellas ocasionen.

### El puerto de la Habana.

Para sustituir el suprimido arbitrio de carga que se exigía a los buques norteamericanos que fondeaban en la Habana, cuyo producto se destinaba a las obras de aquel puerto, parece que el gobierno acordó, a propuesta del Sr. Maura, que trató de una manera notable este punto de derecho internacional, que se establezca entre España y los Estados Unidos perfectos reciprocidad respecto al derecho de fondeo, imponiéndose a los buques norteamericanos un gravamen idéntico al que satisfacen los barcos españoles en los puertos de la gran República. La junta de obras del puerto de la Habana percibirá el producto del mencionado derecho.

### Reclamaciones diplomáticas.

El señor marqués de la Vega de Arniño dió nuevos pormenores sobre las tropelías de que fueron objeto en Rio Grande unos súbditos españoles de la provincia de Corrientes, repitiendo que está formulada la reclamación y que el suceso—ocurrido hace muchos meses—no producirá complicación alguna diplomática.

### Otros asuntos.

También se ocuparon los ministros de la invitación del gobierno de los Estados Unidos para que vaya a Chicago la infanta Isabel, y sobre la adquisición de los fusiles Mauser, quedando encargado el Sr. Gamazo de estudiar las bases administrativas y económicas para la mencionada adquisición.

### Ascensos militares.

En la vacante producida por fallecimiento del general Prendergast, parece que el Consejo acordó el ascenso de un general de división que no citan con precisión los periódicos.

Para la vacante que resulta por este ascenso, citan los periódicos a los Sres. Bausá y Carmona.

Ascenden, además, a generales de brigada tres coroneles, uno de Carabineros y los otros dos de Infantería.

## Entre bastidores.

### Las decoraciones de «Gerona.»

El teatro Español, como muchacha prevenida que arregla su tocado para asistir a una fiesta, preparase a recibir al maestro de los *Episodios Nacionales* engalanándose y arriñonando los telones viejos, los *forjidos* descoloridos contemporáneos de Julian Romea y de la *Matilde*, los pollos de cartón indispensables en los banquetes presididos en las tablas por Mariano Fernandez, y el antiguo *atrezzo*, que tan maravilloso efecto producía en los buenos tiempos de *La pala de cobre* y de otras comedias de magia tan interesantes como ésta.

Trátase de un acontecimiento literario; nada menos que de ver representado en la escena uno de aquellos *Episodios nacionales* que tanto nos han interesado de muchachos, cuando el sentimiento patriótico y las primeras ilusiones del amor encuentran mayor eco en todo corazón joven, y que tanto admiramos más tarde, cuando puede apreciarse mejor su extraordinario mérito literario.

Justo es, pues, que *Gerona* se presente al público dignamente ataviada, como su jerarquía en la república de las letras reclama, y como debe presentarse una obra con tanto interés aguardada por los que admiran en Perez Galdós al narrador ameno de nuestras glorias en la guerra de la Independencia, más popular que sus mismos historiadores, como más popular fué siempre la novela con sus episodios adornados con brillante ropaje por la fantasía, que la historia con su narración escueta de los hechos.

Bussato y Amalio Fernandez preparan cinco decoraciones para el nuevo drama, y llevan tan adelantados sus trabajos, que después de recorrer el amplio estudio de ambos pintores escenógrafos, podemos cometer la indiscreción de dar ligera idea de ellas a nuestros lectores, aun corriendo el riesgo de que algún crítico, si no incipiente, tan apasionado como injusto, nos tache, como en otras ocasiones análogas, de buscar un reclamo para lo que no necesita más encomio que su propio mérito.

La decoración del primer acto, la más sencilla de todas, representa el interior de la casa habitada por el doctor Nomdedeu.

La del segundo acto figura un claustro románico, alumbrado por la luna, que produce gran efecto.

Al levantarse el telón en el tercero, aparece a la vista del público la plaza de la Catedral de Gerona, con una gradería practicable, cuyo término alto será la fachada de aquel edificio; a la derecha del espectador hállase el palacio del general Alvarez, y en primer término queda un gran espacio libre para el considerable número de personajes que salen a escena en este acto.

Para la cuarta decoración, que representa el baluarte de Alemanes, ha reproducido el pintor Bussato, en tamaño natural, un relieve de este baluarte que se conserva en el Museo de Ingenieros.

El último cuadro de la obra, la rendición de Gerona, será muy movido. En primer término, el general francés a caballo con su Estado Mayor; el glacis en segundo, y a lo lejos la ciudad rendida, con sus murallas destruidas y la mayor parte de sus edificios deshechos en pedruzcos.

Las decoraciones están casi terminadas; los ensayos de la obra avanzan, y pronto podrá anunciarse la primera representación de *Gerona*.

«Obtendrá en la escena éxito tan brillante como en el libro?»

Difícil es actuar de profeta en cuestiones de esta clase, aunque Perez Galdós con su nombre y *Gerona* con su mérito indiscutible y su interesante argumento tienen medio ganada la partida.

En este caso solo procede desear al ilustre novelista un triunfo como los que saborea de costumbre, y decirle:

«Buena suerte, maestro!»

J. DE G.

## LA PRODUCCION ESPAÑOLA

### y la capilla evangélica.

Un suscriptor de *El Imparcial* ha recordado estas palabras, escritas por *La Epoca* pocos días hace con ocasión de la conducta de Francia en sus relaciones mercantiles con España:

«Si todos, comenzando por las clases despreciadas, supiéramos rechazar los productos extranjeros y sustituirlos con los nacionales análogos; si nada comprásemos a la nación que nos cerrara sus mercados, esta firme actitud demostraría seguramente lo mucho que puede un pueblo cuando quiere, cuando verdaderamente está poseído de su dignidad y animado por el patriotismo.»

No ha llegado el caso; pero si llegara, ¿sabríamos hacer lo que correspondiera?»

Y el mismo suscriptor pone este decreto, no exento de intención, a las pretensiones de *La Epoca*:

«Traslado a las señoras manifestantes que fueron a visitar al Sr. Sagasta, para que declaren si, llegado el caso, prescindirían de los modistos, zapateros, sombreros, guanteros, perfumistas, etc., etc., todos franceses, a quienes enriquecen a costa de los industriales españoles.»

## La herencia del general Despujols

Señor director de EL CORREO.

Varias veces he molestado la atención de los lectores de su ilustrado diario tratando asuntos referentes a Filipinas, dejándome llevar siempre del interés y del cariño que me inspira esa hermosa parte integrante del territorio nacional.

No extrañará Vd. ni extrañarán los referidos lectores que les moleste de nuevo, ya que por desgracia atraviesa nuestra rica colonia oceánica un período de verdadera crisis, de la que es principal causante nada menos que su primera autoridad.

Hasta hace ocho ó diez años deslizábase tranquila la marcha política de nuestra colonia; podía decirse que allí no había problema político que resolver, y que el gobierno central de la Metrópoli y el general de aquel Archipiélago solo tenían que ocuparse del desarrollo paulatino y acompasado de las numerosas fuerzas económicas del mismo.

Pero hé aquí que por una serie de continuados errores, que no son del caso analizar, preséntase desde la citada fecha algunas a manera de aspiraciones filibusteras, muy vergonzosas y amedrentadas al principio, más crecidas luego, acaloradas después ante la energética actitud de los generales Moltó y Weyer, y por último, declaradas, así que el general Despujols se hizo cargo del mando.

El filibusterismo en Filipinas tiene su carácter peculiar, no se presenta franco y abierto, haciendo declaración alguna de anti-españolismo, no se envuelve siquiera en fórmulas más ó menos precisas de autonomía; limitase por ahora a combatir la legítima, natural y necesaria influencia de las órdenes religiosas, porque sabe perfectamente que son el baluarte más poderoso de la dominación española.

Por eso el filibusterismo filipino procura halagar colapadamente a las autoridades civiles, hace como que se pone incondicionalmente a su lado, para, excusándose en ellas, realizar con más impunidad sus antipatrióticos planes. Así ocurrió en la vergonzosa manifestación del año 88, dirigida contra el venerable arzobispo P. Payo, uno de los espíritus más rectos, más bondadosos y más patriotas que han existido en Filipinas, y así ha ocurrido recientemente con el general Despujols, a quien esos mismos enemigos de España y de los españoles han colmado de ditirámicas *loas*, calificándole de protector y regenerador de los indios.

La obra del filibusterismo filipino es por de pronto de destrucción, y como la base de aquel edificio son las órdenes religiosas, que lo han levantado después de trescientos años de constantes y titánicas es-

fueros, de aquí que contra ellas dirijan sus infames dardos, para dirigirlos después contra todo lo que significa y representa la soberanía de España.

Basta lo expuesto para comprender cuán delicada es la situación presente del archipiélago magallánico, y cuán conveniente es meditar sobre el tacto de las autoridades que gobiernen aquellos dominios.

En todo tiempo el elevado cargo de gobernador general de Filipinas es de los más difíciles y complejos de nuestra administración. Reseñamos en sí atribuciones que, a más de ser cuasi omnímodas, son por su índole completamente heterogéneas, toda vez que están sujetos directa e indirectamente a su autoridad los empleados de todos los diferentes órdenes de la colonia, así civiles como militares y eclesiásticos.

Siendo tan peculiar el cargo y siéndolo tanto el país, no puede ocultarse la conveniencia de que sea elegido en todas las ocasiones para ejercer el mando supremo de la colonia persona de relevantes cualidades.

El gobernador general que llega a Filipinas tiene que comenzar por orientarse; necesita, si ha de gobernar con acierto, desprenderse de todos los juicios y criterios personales adquiridos en Europa para reformarlos con arreglo al nuevo medio ambiente; y esta indispensable adaptación de sus propios y personales juicios no es obra de un día, ni de un mes, ni tal vez de un año.

En circunstancias normales, el gobernador general puede tomarse algún tiempo antes de empezar a dictar disposiciones; en las circunstancias presentes, los remedios han de ser inmediatos.

Por la índole de aquellas lejanas tierras, es factor indispensable, no solo la buena armonía de todas las autoridades, sino su más estrecha unión, su acuerdo perfecto, que haga imposible todo rozamiento ó diferencia; y es, más que nada, absolutamente preciso que el gobernador general personifique el espíritu y el sentimiento nacional, apoyando y favoreciendo a todo elemento perfectamente adicto, muy principalmente a las órdenes religiosas, que, como queda dicho, simbolizan la idea de la patria. El fraile en Filipinas no es solo el misionero de nuestra santa religión; es además el apóstol y el soldado de la integridad de nuestro territorio.

Toda vez que por ahora no es posible la separación de mandos en Filipinas, conviene que las autoridades, y singularmente el gobernador general, tengan conocimientos, experiencia de las cosas y de las personas, y dotes de esquisito tacto que respondan a la elevada misión que se le confía.—X.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Consejo de ministros.

Paris 5.—Se ha celebrado hoy Consejo de ministros, al que ha asistido M. Bourgeois, ya restablecido de su última enfermedad. El presidente M. Loubet, dió cuenta a sus compañeros de las manifestaciones socialistas proyectadas para el día 10 del corriente.

No se ha señalado ningún incidente de interés en la reunión de los ministros. No está preso.

Paris 5 (930 a.)—Urgente.—Carece de fundamento el rumor que ha circulado a consecuencia de la declaración prestada en la tarde de hoy por el ex ministro de Obras públicas, M. Balthaut, respecto a que este político hubiera quedado a disposición del juez de instrucción.

Una reclamación. Tánger 5.—El encargado inglés de Negocios, Sr. Elliot, ha exigido del gobierno marroquí inmediata reparación por el asesinato ocurrido en 1.º de Diciembre último de Juan Trinidad, natural de Gibraltar. El rumor de que los representantes de las demás potencias hayan hecho análoga reclamación, es infundado.

Dos noticias. Buenos Aires 5.—El crucero Veinticinco de Mayo ha sido puesto nuevamente a flote sin avería.

Los rebeldes de la provincia de Corrientes prosiguen la lucha; sus guerrillas tienen constantemente en jaque a las tropas del gobierno, entre las cuales cuentan con numerosas simpatías.—Fabra.

Nuevas prisiones. Paris 6.—Varios periódicos anuncian para la mañana de hoy nuevas prisiones y registros relacionados con el asunto del Panamá, pero los informes sobre dicho particular son contradictorios.

La Autorité asegura que tanto el gobierno como el prefecto de policía han desmentido a última hora el que haya pendiente ninguna prisión. Según el Figaro, el juez de instrucción, Sr. Franqueville, si bien considera que el ex ministro de Obras públicas Sr. Balthaut debe figurar en el número de los procesados, no tiene intención por ahora de decretar la prisión de éste.

Pasquines anarquistas. Paris 6.—Esta mañana han aparecido fijados en los barrios extremos de París numerosos pasquines anarquistas excitando al pueblo a la revolución.—Fabra.

La «Gaceta».

Consejeros de Estado.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente de sección del Consejo de Estado a D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia, y a don José García Barzanallana; nombrando presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia a D. Matías Edmundo de Tírol, marqués de los Utielares, de la de Gobernación y Fomento a D. Dámaso de Acha, y de la de Hacienda y Ultramar a D. Enrique Cisneros.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de consejero a D. Dionisio Lopez Roberts, conde de la Romera; nombrando para el mismo cargo a D. Ramon Rodriguez Correa y a D. Federico Balart, con

destino a la sección de Hacienda y Ultramar.

Idem que el consejero D. José Santiago Gallego Diaz pase a la sección de Estado y Gracia y Justicia, y D. Feliciano Heróles de Tejada a la de Gobernación y Fomento.

Traslados.

Reales decretos trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia de Córdoba, a D. José González de Tejada, que lo es de la de Toledo y a ésta a D. Segismundo del Moral, que sirve en la de Córdoba.

Idem a la plaza de Magistrado de la Audiencia de Oviedo a D. Francisco Cabezas y Camacho, que sirve en la de Granada, y para ésta a D. Luis Veira y Fernandez, que lo es de la de Las Palmas.

Idem a la plaza de tiente fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. Rafael de Urbina y Ceballos Escalera, que sirve en la de Valladolid.

La Universidad de Valencia.

Reales decretos admitiendo la dimisión a D. Vicente Gadea y Orozco del cargo de rector de la Universidad de Valencia y nombrando en su reemplazo a D. Francisco Moliner y Nicolás, catedrático de la Facultad de Medicina de la misma Universidad.

Impuesto sobre la riqueza minera.

Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, por la que se resuelve:

Primero. Que en las concesiones mineras que se otorguen por los gobernadores civiles, con arreglo a las leyes de minas vigentes, se determine claramente las clases de minerales a que se refiere la solicitud de registro sobre que recaiga la concesión.

Segundo. Que con vista de estas concesiones hechas en la forma expresada en la regla anterior, los delegados de Hacienda fijen, con arreglo al art. 1.º de la ley de 25 de Julio de 1883, el canon por superficie que deba satisfacerse, el cual no podrá alterarse mientras subsista la concesión.

Tercero. Que por consecuencia de éste, se revisen las fijaciones de la cuantía del canon por superficie hechas a las pertenencias mineras y las rectificaciones que se produjeron por virtud de la real orden de 18 de Abril de 1881, a que dió carácter de generalidad una orden de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 13 de Mayo siguiente, y que por tanto, a partir del trimestre próximo venidero, continúen tributando a tenor de las primitivas concesiones y del criterio que informa la regla anterior.

Oposiciones para notarias en Filipinas.

Real orden hacienda extensiva a las islas Filipinas la de 17 de Julio de 1885 que rige en Cuba y Puerto Rico, y disponiendo en su consecuencia que todos los que a la publicación de la ley del notariado de 15 de Febrero de 1889 desempeñaban ó habían desempeñado oficio de la fe pública extrajudicial en virtud de examen ante las Audiencias y con el correspondiente título, ya como propietarios, ya como administradores de los mismos oficios, han estado y están en aptitud de volver a ejercer las funciones notariales, mediante oposición conforme a dicha ley.

El ministro de los Estados Unidos.

Mr. Snowden, nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, trabaja activamente por conseguir resultado satisfactorio en la misión que le ha confiado su gobierno de invitar a la Familia Real española, para que alguna de las angustias personas se digne concurrir a la Exposición de Chicago.

El nuevo ministro americano representaba a su país en Grecia al ser trasladado a Madrid, y a juzgar por los elogios que le tributa la prensa de Atenas y de los honores que le ha conferido el gobierno helénico, es indudable que deja muy gratos recuerdos en aquel reino.

El crimen de Jerez del Marquesado.

Con referencia al horroroso crimen de que oportunamente dimos cuenta, dice El Defensor de Granada que ha fallecido uno de los heridos, José Rega Gomez.

El otro hermano, Miguel Rega, continúa muy grave.

Otra de las víctimas, Manuel Rega, ha quedado en estado de imbecilidad, a consecuencia de tan feroces escenas; lo propio ocurre a la madre de los Regas.

En cuanto a la viuda del José Rega, se halla bajo la influencia del terror, de tal modo, que no se atreve a moverse de una habitación, temiendo siempre que entren a asesinarla.

Este espantoso crimen de los Parreras ha producido una nueva víctima. Un pariente de los Regas, que habita frente a la casa de éstos, y el cual se encontraba enfermo, ha fallecido a consecuencia de la emoción que le produjo el sangriento suceso.

Respecto de los asesinos, dice El Defensor que el director de la cárcel de Guadix les ha permitido que anden reunidos por el interior del establecimiento, y muchas veces se les vé en la torre tomando tranquilamente el sol.

Lo que no se concibe es que, tratándose de los autores de un crimen de tal naturaleza, se les permitan esas libertades, con la consiguiente exposición de que el mejor día se escapen y lleven la desolación a otras familias.

Carabineros y contrabandistas

El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de la Línea, ha dirigido al jefe de la comandancia del instituto de Cádiz, el siguiente parte:

«Ayer, día 2, me comunicó el sargento de carabineros que en la noche anterior había ocurrido en este término un encuentro entre carabineros y contrabandistas.

Sali de la Línea y me dirigí al Campo con dos guardias para hacer averiguaciones. Al llegar al Cerro Alto, donde tiene una finca Andrés García, me manifestó éste que, efectivamente, entre once y doce de la noche del día 1.º oyó dos tiros; que entonces salió de su casa para enterarse de lo que ocurría, y vió cinco ó seis caballerías y otros tantos hombres armados y oyó voces y más disparos.

Añade Andrés que al poco rato se le presentaron dos carabineros pidiéndole la caballería para conducir a su compañero Ramon Mato Rey, a quien los contrabandistas habían causado una contusión con un palo y quitado el fusil.»

En este episodio, unos telegramas dicen que hubo secuestro y otros que no lo hubo.

Por tanto, procede que el gobierno depure bien los hechos.

El alcalde y los carniceros.

El conde de San Bernardo, anteayer, citó en su despacho a los abastecedores de carnes del Matsdero y al presidente del gremio de carniceros, con objeto de recabar de éstos la garantía de que, realizada la reforma de las tarifas de algunas especies de consumos que se proyectan rebajar, no habian de aprovecharse de ellas en perjuicio del público.

Los carniceros y abastecedores de carnes ofrecieron al alcalde que, no solamente quedaría en beneficio del público la rebaja que se resiste, sino que además procuraría todos ayudarle en su campaña en beneficio del pueblo de Madrid, rebajando algo el precio que actualmente tiene la carne.

El conde de San Bernardo se propone recabar las mismas seguridades de cuantos industriales explotan las especies que se trata de rebajar.

Bandos por mujeres guapas.

Desde hace algunos días se encuentra trabajando en Málaga la célebre Miss Geraldine.

El haberse anunciado en los carteles como «Reina de la hermosura», ha disgustado a gran parte del público y dado lugar a que pongan frente a ella a Miss Emma Goulier, fanámbula, también bonita.

El circo se convierte todas las noches en inmenso jardín. Los partidarios de ambas artistas las observan con magníficos ramos de flores, tributándolas cuando trabajan ruidosas ovaciones.

La rivalidad de ambos bandos ha llegado a tal extremo, que no se habla en Málaga de otra cosa, y el circo se llena todas las noches para contemplar aquella batalla de flores y aplausos.

Los ánimos se exacerban tanto en algunos momentos, que hace temer que el pugilato degenerare alguna noche en palos y maldiciones.

Los guasones que no se deciden por ninguna de las dos artistas, siguen con gran contentamiento los incidentes de esta extraña lucha, y cuando encuentran en la calle algún amateur de Miss Geraldine ó Miss Goulier, le preguntan riendo: «¿Cuál es más guapa?»

La union republicana.

Convocada por el Sr. La Hoz se reunió anoche la Junta directiva del partido republicano progresista para tratar acerca de la union con las demás fracciones republicanas.

La Junta acordó que una comisión de su seno, compuesta de los Sres. La Hoz, Hidalgo Saavedra, Baselga y Calvet, asistiera a la anunciada reunion de los representantes de los tres partidos republicanos, para acordar en ella las bases de la union.

Esa reunion se verificará tarde tarde, a las tres, en casa del Sr. Pi y Margall, y todo hace creer que de ella salga formado el partido republicano nacional.

También los republicanos de Málaga, siguiendo la consigna recibida de Madrid, se han reunido en el casinofederal, acordando la formación de una agrupación para la restauración de la República, con la obligación que todos se han impuesto de proclamarse revolucionarios.

Al directorio nombrado se autorizó para tratar sobre asuntos electorales.

El jefe del partido posibilista, Sr. Mesa, no ha querido adherirse a este acuerdo, y además ha protestado contra la presencia en dicha reunion del posibilista Sr. Rivas.

Los conservadores sevillanos.

Ha llegado a Madrid una comisión del comité conservador sevillano, compuesta de los diputados Sres. Bocanegra, Rivas, y del presidente de la diputación Sr. Montú.

La comisión someterá a la aprobación del Sr. Cánovas del Castillo la fórmula acordada por el comité, que consiste en reiterar su adhesión al jefe del partido conservador.

Se omite el nombre del Sr. Cánovas, para comprender en la fórmula las aspiraciones de las dos fracciones en que se ha dividido el partido conservador sevillano.

La fórmula ha sido propuesta por los bedoyistas, quienes afirman que, si el señor Cánovas no la acepta, el Sr. Sanchez Bedoya se retirará de la política.

El alcalde, los concejales y los diputados provinciales, que son en su mayoría adictos al Sr. Cánovas, protestan contra la fórmula.

La salud pública.

Cólera.—La epidemia continúa en el mismo estado en Oriente; ni aumenta ni disminuye; pero persiste.

La reaparición de algunos casos en Hamburgo no tiene importancia de ninguna especie; esto ocurre siempre en las ciudades que han sido muy castigadas, cuando ingresan en ellas de nuevo los que hubieron.

Según algunos casos sueltos en varias comarcas de Francia y Bélgica. Coqueluche.—En París, en Madrid y poca en Barcelona.

Difteria.—En París, Palma de Mallorca, Madrid algunos casos y en Barcelona acentuándose mucho (46 defunciones en los veintitres primeros días de Diciembre).

Fiebre tifóidea.—Como siempre, en Barcelona, y además en algunos pueblos de los alrededores. Existe además en París.

Influenza.—España, invadida en muchos puntos, sin que sean ajenas a la invasión Madrid ni Barcelona; por el contrario, en Madrid cada día se acentúan más y más los procesos de forma gripal.

Persiste la epidemia en el Norte de Europa.

Las pulmonías en todas sus formas se han acentuado notablemente, y de una manera muy especial las que revisten carácter gripal. Asimismo se presentan con

frecuencia los catarros gástricos febriles y las fiebres catarrales. Todos los procesos crónicos se hallan reanudados y la mortalidad ha aumentado notablemente.—(De la Revista Médico-Social).

Quiebras de Bolsa.

Paris 6.—El Bolsin continuó presentando anoche muy mal cariz por efecto de los resultados de la liquidación, que ha sido desastrosa respecto del 3 por 100 francés, arrastrando consigo a los demás valores por la solidaridad que tienen éstos entre sí.

Se habla de la ruina de muchos especuladores de Bolsa y de enormes quebrantos sufridos por grandes capitalistas.

El malestar es general. Los pequeños comerciantes se quejan también de la disminución de sus negocios y cada vez es mayor el número de obreros sin trabajo.

RETRATOS DE ANTAÑO

La duquesa de Villahermosa,

POR EL PADRE LUIS COLOMA.

Continuación. (1)

Paris 9 de Febrero de 1773.

Señor duque: Por alictivas que sean las noticias que me dáis sobre la salud del señor marqués de Mora, quedo penetrado de reconocimiento por vuestra amabilidad al darme las. Veo con dolor que no bien comenzáramos a confiar en su convalecencia, han venido a turbarla nuevos accidentes.

M. Lorry debe haberle escrito hace ya tiempo, según se lo apliqué yo mismo. Por eso me ha parecido lo más urgente enterarle de estos nuevos accidentes de que me dáis cuenta, y espero que el señor marqués de Mora recibirá por este correo los nuevos consejos que desea de M. Lorry para su alivio y consuelo.

Debo confesaros, señor duque, que monsieur Lorry es en absoluto de parecer que el señor marqués de Mora se aleje de Madrid, cuyo clima es completamente contrario a su estado. No dudo en que monsieur Lorry insistirá en su carta sobre este punto esencial, y añado que este es el deseo unánime de todos los amigos que el señor marqués de Mora ha dejado en Francia, y el mio en particular, por el interés que me inspiran su felicidad y su conservación.

Sin embargo, como quizá esté demasiado débil en estos momentos para moverlo, sería quizá conveniente que el señor marqués de Mora no precipitase su marcha; pero es indispensable, a mi juicio, que la lleve a cabo en cuanto sus fuerzas se lo permitan. Siento, señor duque, que pueda seros triste esta separación; pero vos amais al señor marqués de Mora por sí mismo, y no os privaréis de él algún tiempo, sino para poder conservarle.

Os quedaré agradecido, señor duque, de la manera más viva y sensible, si tenéis a bien seguir instruyéndome del estado de un enfermo que a todos nos es tan querido. Mlle. de Lespinasse se une a mí para suplicaroslo, y me encarga expresaros su agradecimiento por lo lisonjero de vuestra carta. ¡Lástima grande que no pueda yo, tan lejos de vos, atestiguaros de otro modo que con estériles gracias lo profundo de mi gratitud y lo feliz que me consideraría si os dignáreis ofrecernos ocasión de mostrároslo!

El señor marqués de Mora ha debido recibir hace pocos días un discurso de Voltaire, que os habrá gustado seguramente, porque ridiculiza con mucha gracia el fanatismo absurdo de nuestra Universidad de París, que no vá en zaga a vuestras Universidades de Salamanca y Alcalá.

También ha debido recibir el mismo tiempo otra obra más seria, y tanto más molesta para los que ataca, cuanto que los absurdos y atrocidades de éstos, quedan al alcance de los talentos más vulgares. Esta obra es la más popular que se ha publicado hasta el presente sobre semejantes materias. Recibid, señor duque, reiteradas seguridades de mi más vivo reconocimiento, etc.»

Es de notar que, en ninguna de estas cartas, escritas todas durante la larga agonía de la condesa de Fuentes, tenga D'Alembert para esta señora la menor frase de interés, ni aun siquiera de cumplimiento, sufriendo ella la misma enfermedad que su hijo, y siéndola por tanto, convenientes los mismos remedios y soluciones que con tanto calor proponía el filósofo para Mora. En cambio dedica en todas las cartas, a contar desde la siguiente, expresivas frases a la duquesa de Villahermosa, a quien no conocía, y cuyas enfermedades de entonces eran tan solo achaques pasajeros, que no la impedían dedicarse por completo al cuidado de su madre y de su hermano. La enfermedad concedió a Mora una corta tregua, y la camarilla de la Lespinasse apareció mientras tanto tranquila, esperando sin duda la próxima muerte de la condesa de Fuentes, como coyuntura más favorable para arrancar de Madrid al enfermo. Mas las cartas de éste y las que a él escribían tornaron a secuestrarse, y de nuevo aparece D'Alembert en escena, convirtiéndose a Villahermosa en estafeta de sus manejos.

Paris 26 de Abril de 1773.

Señor duque: Esperaba entrar de nuevo en tiempo profano, después de pasadas estas santas semanas, para responder a la carta que me habéis hecho el honor de escribirme, y reiterarle mis humildes gracias por las noticias que tenéis la bondad de darme sobre el señor marqués de Mora. Por las que he tenido después de vuestra carta, veo que la mejoría se sostiene, y deseo vivamente, lo mismo que vos, que las causas morales no turben las operaciones físicas que la naturaleza obra para restablecerle.

Sé por él mismo, señor duque, que recibe con poca exactitud las cartas que se le escriben, perdiéndose muchas de ellas, lo mismo que las dirigidas aquí por él. Lo cual me obliga a incluir en ésta la adjunta carta, que os suplico le entregéis.

Quedo encantado de lo que me hacéis el honor de decirme sobre la mejoría de la señora duquesa de Villahermosa, y espero que la buena estación de que sin duda gozais ya en esa, acabará de restablecerla.

Espero también no acabar mi vida sin tener el honor de presentarla a vuestras plantas,

(1) Véase nuestro número de ayer.

y me lisonjeo de que no tardará este momento, si es cierto, lo que se dice por Versailles, de que el conde de Fuentes volverá a Francia, según el deseo unánime de toda la corte, y sobre todo del Rey.

Hemos sabido los temblores de tierra en Madrid; y esperamos detalles, temiendo las consecuencias. En cuanto a Portugal, no conozco el nuevo plan de estudios de que me habéis, ni comprendo por qué me hacen el honor de citarme a este propósito; y dudo mucho, como vos, señor duque, que un plan de estudios en tres gruesos volúmenes, sea obra de una cabeza muy filosófica.

M. de Voltaire está mucho mejor, y aun bastante bien para hacer esperar, a sus amigos y a los amantes de las letras, conservarle algún tiempo. En cuanto a nuestros Welches, que no valen más que vuestros iberos, siguen siempre el mismo, gravemente ocupados en nada, y tratando con frialdad las cosas importantes. La Semana Santa ha dado tregua a teatros y tribunales, pero ha producido en cambio muchos robos y asesinatos.

Después de la apertura de los teatros, ha vuelto a ser objeto de las conversaciones la actriz nueva que trastornó todas las cabezas el último invierno, sin hacer mella en la mía. Se habla unas veces de guerra y otras de paz, sin interés y sin fruto, como se habla de todo en París. Los filósofos esperan impacientes la noticia de la extinción de los jesuitas, a la cual, dicen ahora, que se opone la piadosa María Teresa. Es de esperar felizmente que esta noticia no tenga fundamento: si fuese cierta, sería necesario confesar que estos culerones tienen la vida dura.

Si vais al señor duque de Alba, me atreveré a suplicaros, señor duque, le digais que he recibido la caja de libros que tuvo la bondad de enviarme; que tendré el honor de darle en breve mis gracias y las de la Academia Francesa, y que retardó algunos días la respuesta que le debo, para incluir en ella la carta que tendré el honor de escribir al Infante D. Gabriel, por su traducción castellana de Salustio, que he leído con el mayor placer. Tengo el honor, señor duque, con el más profundo respeto, etc., etc.

P. D. Mlle. de Lespinasse me encarga le diga cuanto ha agradecido la honra de sus recuerdos y cuánto desea vuestra vuelta, en la esperanza de hacer conocimiento con vos, y ser más feliz que lo ha sido durante vuestra anterior permanencia aquí.

El 23 de Julio sabíase ya en París la muerte de D. Jorge Azlor, y apresuróse D'Alembert a dar a Villahermosa su pésame, sin que tampoco mencione en su carta a la condesa de Fuentes, tan próxima ya a las puertas de la muerte.

Paris 23 de Julio de 1773.

Señor duque: Acabo de saber con gran pesar la pérdida que habéis sufrido de vuestro señor hermano, arrebatado casi repentinamente. El dolor que os aflige honra vuestros sentimientos y su memoria, y es tanto más justo, cuanto que debíais esperar conservarle largo tiempo, además de que sus cualidades, según testimonio de cuantos le han conocido, justificaban la ternura que le profesabais.

Habéis adquirido, señor duque, tantos derechos a mi agradecimiento y sensibilidad, que siempre partiré de todo corazón cuanto pueda interesaros. Spongo que seguiréis la corte a San Ildefonso; también debe acompañaros el señor marqués de Mora, y espero que su estancia allí le será menos peligrosa que la de Madrid, porque dicen que en San Ildefonso no se hace sentir el calor. Mas si por desgracia lo sobreviniese algún nuevo accidente, espero, señor duque, que me avisaréis con la bondad con que hasta ahora me habéis honrado, y cuyo valor sé apreciar.

Mlle. de Lespinasse y Mad. Geoffrin, toman parte muy sensible en el suceso de os aflige, y me encargan asegurároslo.

Permitidme pedir os noticias de la señora duquesa de Villahermosa. Continúa gozando de buena salud? Permitidme también asegurarla mi profundo respeto. Conociéis, señor duque, los invariables sentimientos, etc., etc.»

LUIS COLOMA. S. J.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara. El juguete cómico estrenado anoche con el título El son que tocan, fué del agrado del público y se pondrá muchas noches en escena en el lindo coliseo de la calle de la Corredora.

Es una obrita que, por lo ingenioso de la fábula, por lo bien dibujado de algunos caracteres, por la gracia y soltura del diálogo, y por la agudeza y cultura de los chistes, se recomienda desde el primer momento, provocando sin interrupción la risa de los espectadores.

La interpretación fué muy esmerada, principalmente por parte del Sr. Larra, que jamás lo hemos visto tan afortunado como anoche.

A la terminación de la obra fué llamado varias veces a escena el autor del juguete, Sr. Sanchez Perez, recogiendo muchos y unánimes aplausos.

Primoera. Ayer fueron depositadas en el Crédit Lyonnais, por el segundo día de abono, 5,526 pesetas, cantidad recaudada hasta las tres y media de la tarde que, con la cantidad recaudada el día anterior, hacen un total de 10,713.

Fronton de San Francisco. Jugaron hoy Bilbao y Pequeño de Abano, colorados, contra Marqués, Chiquito Irún y Pracaman, azules.

El partido ha revestido poco interés, merced a que los rojos se aventajaron desde un principio 14 ó 16 tantos, aumentando esta ventaja a medida que fué avanzando el partido, y concluyendo cuando los azules tienen 24.

El momento se dió desde un principio por los encarnados.

AL MENUDO.

Defunciones. En Madrid, el niño José María Cincunegui y Chacon y D. Alejandro Bejarano.

En Villafranca (Guipúzcoa), el alcalde D. Pedro José Surriá. En Bilbao, la tiple doña Cristina Curriols. En Santander, D. Víctor Fernández del Campo. En Mérida, D. Mariano Valero López, don Carlos López y López y doña Josefá Piqueras Saura. En Zaragoza, el niño Saturnino Aparicio y la niña María del Pilar Comín y Saigües. En Lezama de Vizcaya, D. Juan Pedro de América y Vidaurrazaga. En Bilbao, doña María de la Asunción Laca de Aguirre. En Pamplona, doña Teresa Erdozain y Olio de Arnedo y D. José Olaz.

**Vapor-correo.** Singapore 5.—Ayer miércoles salió de este puerto para Manila el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzon*.

**De Aguadilla á Mayagüez.** Según noticias telegráficas recibidas de Puerto Rico, ha sido abierta á la explotación el día 30 de Diciembre de 1892, la sección de Aguadilla á Mayagüez, que mide 44 kilómetros.

La Compañía de los ferro carriles de Puerto Rico cuenta ya con una longitud total en explotación de 188 kilómetros.

**Ateneo.** Mañana, á las nueve y media de la noche, dará el Sr. D. Genaro Alas una conferencia, que versará sobre el tema «El ejército y el presupuesto.»

**Los que nacen y los que mueren.** Según estados que hoy publica la *Gaceta*, en los juzgados municipales de esta capital se registraron durante el mes de Noviembre 1.503 nacimientos, 18 más que en 1891, siendo varones 738 y hembras 765. En el mismo mes se registraron 1.084 defunciones, 172 menos que en 1891, siendo varones 572 y hembras 512.

Motivaron estas defunciones: 971 enfermedades comunes; 92 epidémicas; una repentina; 14 violentas, y seis por vejez.

**Inhumaciones.** Las verificadas en los cementerios de esta corte en el día 1.º, han sido 74; varones, 35, y hembras, 39.

**Consumos.** En la recaudación de consumos de Madrid en el día 31, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 5.855 pesetas y 41 céntimos.

El Dr. Labrada ha declarado en público que para curar la tisis y catarras crónicos del pecho, no hay agente terapéutico tan cierto en el obrar como las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

**Nuevo laboratorio.** El miércoles, á las dos de la tarde, se verificará en el Colegio de San Carlos la inauguración de un nuevo laboratorio, y tendrá lugar la coronación de los bustos de los eminentes profesores médicos, glorias de este país, Argumosa, Corral y Toca.

Asistirán á este solemne acto los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, invitados que han sido por los catedráticos Sres. Callejo y marqués del Castedo.

En la próxima semana se publicará una orden de Marina, disponiendo que todo el personal que cobre por el ministerio y tenga destino en el mismo, habrá de prestar sus servicios en las dependencias ó acreditar la enfermedad que lexicima de la asistencia.

**Los profesores mercantiles.** La Asociación de profesores mercantiles de esta corte se propone llevar á cabo, desde el presente mes, una serie de conferencias sobre cuestiones económicas, que serán explicadas por nuestros hombres más eminentes en esta clase de estudios.

De la conferencia inaugural, que tendrá lugar en el local de dicha Asociación mañana sábado, se ha encargado el sabio catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayta, quien disertará sobre el tema «El problema de la España contemporánea.»

La notable revista *España y América* publica en su último número un magnífico retrato de nuestro amigo y correligionario D. Miguel Villanueva, actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Además, en este número se ven otras fotografías de actualidad, y en el texto las firmas de nuestros más conocidos literatos.

**Bolsin de agentes.** En la junta general celebrada en el Bolsin de señores agentes el día 5 del corriente, ha quedado constituida la directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Segundo de Mumbert.—Vicepresidente, D. Aureliano Gil.—Tesorero, D. José Mengs.—Contador, D. Francisco Javier de Astiz.—Secretario, D. Angel Alonso.

Los bolsistas han firmado una solicitud, dirigida á la Cámara de Comercio, pidiendo interceda cerca del ministro de Hacienda para que el sello de 20 pesetas que se viene imponiendo particularmente sobre la compra ó venta de cualquier cantidad, se regularice según la entidad de las mismas.

**Fuego.** A las dos de esta madrugada, los inquilinos del cuarto tercero derecha de la casa núm. 2 duplicado de la calle del Almendro, despertaron sobresaltados al notar que las habitaciones se llenaban de humo.

Después vieron que en la pared mediana don la casa 14 duplicado de la Cava Baja había fuego.

También el humo extendióse por los cuartos segundo y tercero de esta última casa, cuyos inquilinos también se levantaron alarmados.

A poco presentáronse allí el gobernador Sr. Aguilera y otras autoridades.

Cuando los operarios de la Villa empezaron á derribar el tabique divisorio, las llamas salieron con gran ímpetu, como si aquello fuese un gran horno.

A las tres y cuarto, los bomberos habían conseguido dominar el fuego, y á las cuatro y media extinguirle por completo.

**Accidente desgraciado.** Ayer ha ocurrido una desgracia en la fundición del barrio de la Carretería en Sevilla, en el momento de fundir unas columnas de hierro.

Al sacar un operario del horno un cazo lleno de hierro fundido para vaciarlo en los moldes, tropezó y cayó.

El hierro se desparamó, hiriendo á algunos operarios.

Un niño de once años que ayudaba al citado obrero, resultó con todo el cuerpo quemado.

Otro operario recibió graves quemaduras en un hombro, brazo y mano.

Además han resultado heridos otros cuatro obreros; pero las quemaduras de éstos no tienen gravedad.

**La Emperatriz de Austria.** Ayer ha llegado á Granada la Emperatriz de Austria.

La acompañan tres damas de su servidumbre, el comandante del yacht *Miramar* y varios oficiales de la armada real austríaca.

Se cree que permanecerá en Granada hasta el domingo próximo.

Luego regresará á Málaga. Durante su permanencia en Málaga, ha visitado la Emperatriz las hermosas posesiones *San José*, de Heredia, y *La Concepción*, de Loring, y paseado por la Coleta y Valle de los Galanes.

**La huelga de Bilbao.** Aunque ayer parecía terminada la huelga de los operarios de los Altos Hornos, persiste, á pesar de la conferencia celebrada entre el director y los obreros.

Estos han celebrado ayer tarde una reunión, á la que asistió el compañero Pérez-ague, el cual arengó á los huelguistas, que acordaron persistir en su actitud nombrando además una comisión que visite al gobernador civil, con objeto de que dicha autoridad intervenga amigablemente en la cuestión.

También acordaron la publicación de una hoja suelta, para repartirla entre los obreros de las demás fábricas, pidiéndoles socorros para sostener la huelga.

**Combinación diplomática.** Dícese que el Sr. Gutiérrez Agüera no acepta la legación de Tánger, para que ha sido nombrado.

**La legalidad municipal.** Parece que en breve, al decir de la prensa sevillana, serán resueltas las denuncias que há tiempo pesan sobre la gestión administrativa de los Ayuntamientos de Osuna y Salteras.

**La Vos del Pueblo**, de Redondela, anuncia la dimisión de todos los concejales de aquel Ayuntamiento.

**Los fusionistas de Valencia.** Por consecuencia de la última elección del comité que eligió presidente al ex-senador Sr. Cort, han venido á Madrid varios amigos del Sr. Testor y otras personas afiliadas al partido liberal.

Estas personas conferenciaron ayer por la mañana con el Sr. Capdepon, y es posible que hoy hayan visto al Sr. Sagasta.

Después de la conferencia con el Sr. Capdepon, se reunieron por la tarde en el Congreso los Sres. Gutiérrez Más, Llonis, Amat, Gurrea, Busutil, Lamo de Espinosa, Paredes, Vives Liern y Martínez Bartomeu, no siendo exacto que surgiera ninguna disidencia entre ellos.

Nuestras noticias son que todos los fusionistas de Valencia aceptan la presidencia de la digna persona honrada para este cargo en la última elección del comité, y que por consentimiento de todos se dará participación en el comité á algunos amigos del Sr. Testor.

**El Sr. Leon y Castillo.** Nuestro embajador en París ha aplazado su viaje á causa de hallarse ligeramente enferma su distinguida señora.

**EDICION DE LA NOCHE**

**TELEGRAMAS DE ESTA TARDE**

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Viaje del rey de Italia.** París 6.—Si se realiza el anunciado viaje del rey de Italia á Londres, se detendrá probablemente en algun puerto español y en Lisboa.

El buque que conduce á dicho monarca será escoltado por una escuadra compuesta de los mejores acorazados italianos.

**M. Floquet.** París 6.—A pesar de los anuncios de algunos periódicos, el Sr. Floquet ha declarado que no piensa en manera alguna retirarse de la vida política. Sus amigos añaden que aspira á la reelección de la presidencia de la Cámara.

Sin embargo, la mayoría parece dividida sobre el particular.

El gobierno desearía su reelección; pero si la mayoría acuerda otro candidato, los ministros se mostrarán conformes.

Dado el estado actual de cosas, ningún ministerio puede vivir sin hacer concesiones ni dejar de doblegarse á la voluntad de la mayoría.

**Lindezas del proteccionismo.** Berlín 6.—Los industriales alemanes están trabajando mucho para abrir mercados en Suiza, apelando á las imitaciones francesas para sustituir los artículos manufacturados que Francia importaba en dicha República.

**Los vinos italianos.** Roma 6.—A juzgar por las estadísticas oficiales, la exportación de vinos italianos ha aumentado considerablemente durante el último año, no solamente con destino á Austria, Alemania y la América del Sur, sino también á Francia.

El perfeccionamiento en la elaboración de dichos caldos, las facilidades que se ofrecen para el transporte, y sobre todo la supresión de las tarifas convencionales entre Francia y España, han contribuido á este resultado.

Ahora los vinicultores italianos se dedican á fomentar el mercado de la república Helvética, donde se prometen encontrar salida á sus productos después del rompimiento franco-ruso.

**El ejército alemán.** París 6.—Los periódicos rusos no ocultan el recelo que les inspira la tenacidad del emperador de Alemania en llevar á cabo el aumento del ejército á despecho de la actitud del Parlamento, y á pesar de que dicha reforma representa un aumento de gastos anuales de más de 80 millones de francos.

**El secreto del sumario.**

Paris 6.—El juez que entiende en la causa del Panamá prohibe de la manera más terminante que se dé á la prensa ninguna clase de noticias, y lo que indican hoy varios periódicos sobre los resultados de la instrucción, no responde más que á meras conjeturas.

Los dependientes del juzgado cuando no pueden escapar á las preguntas de los noticieros, incluso sobre las cosas más sencillas, contestan con evasivas. Ni siquiera quieren decir los nombres de las personas que han declarado.

Jamás se ha instruido proceso alguno con mayor secreto.

En cuanto á la comisión parlamentaria parece anulada.

En su papel se limitará por ahora á ser una especie de tribunal de honor respecto de los individuos de la Cámara que aparezcan más ó menos comprometidos en la cuestión del Panamá.—*Fabra.*

**Explosión.** Al pasar esta mañana por enfrente de la estación del Mediodía la batería de artillería del segundo cuerpo de ejército, que salía de la guardia del Palacio Real, estalló una de las cajas de municiones de dicha batería, resultando heridos dos artilleros, los cuales fueron conducidos al cuartel, donde se les hizo la primera cura.

**Incendio.** En el palacio del duque de Osuna se incendió esta tarde una chimenea, siendo apagada á los pocos momentos.

La Real Familia no ha salido hoy de Palacio.

**Maria Luisa Albareda.** Tenemos el sentimiento de decir á nuestros lectores que la buena y piadosa hermana del Sr. Albareda se encuentra enferma de gravedad, habiéndosele administrado esta mañana los Santos Sacramentos.

Con la mayor sinceridad deseamos que alcance alivio en su dolencia la señorita de Albareda.

**Hallazgo arqueológico.** Continúan las excavaciones en Ampurias (Lérida), en el sitio donde fué hallada hace pocos días una cabeza de metal de gran tamaño. Entre los varios objetos que se han hallado posteriormente, figura una estatua de marfil representando á Cupido, á la que se da importancia.

**Un progreso.** Los marroquíes, que con frecuencia van á Málaga para la compra de algunos artículos de comercio y para la adquisición de caballerías, han realizado un progreso en sus costumbres, nombrando en aquella capital agentes comerciales, con los que se entenderán directamente para sus compras.

De modo que la designación de corresponsales puede servir para fomentar el comercio entre Málaga y Marruecos.

**Licenciamientos de Marina.** Se ha dispuesto que sean licenciados en Febrero los soldados de Infantería de Marina que cumplen su compromiso en los meses de Marzo y Abril.

Segun real orden que publica *El Diario oficial del ministerio de la Guerra* de hoy, el ministro de Marina ha comunicado al de la Guerra que con fecha 1.º de Julio de 1890 se concedió la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, al diputado á Cortes, teniente coronel de Infantería, D. Agustín de Laserna y Lopez.

Ha sido nombrado vocal de la junta de táctica, el general de división D. Ricardo Ortega y Díez, el cual conservará, no obstante, el cargo de comandante general de la segunda división orgánica.

**Recompensas.** Se ha concedido la cruz del Mérito militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, al primer teniente de Estado Mayor D. Vicente Rojo y Puertas, en recompensa de haber salvado la vida á un oficial que, equivoando la dirección del vado que existe en el río Cinco, para ir de Albalate á Alcolea, cayó al agua con el caballo que montaba, y á los jefes de artillería, teniente coronel D. Isidro Cabanyes y Olcinellas y comandante D. Miguel Bonet y Barberá, en recompensa de «Proyecto de un torpedero submarino.»

La Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha quedado constituida en la siguiente forma:

**Sindico-presidente.**—D. Jacobo J. Alvarez Capra.

**Vicepresidente.**—D. Leandro de Alvear.

**Adjuntos.**—D. Luis de Entrambasaguas, D. Gustavo Oliber y Baulemas, D. Luis Gomez Centurion, D. Esteban Helguero y D. Luis Laredo de Ledesma.

**Adjuntos sustitutos.**—D. Enrique Barrié y D. Fernando Muniesa.

El joven conde de Adanero presenta su candidatura como ministerial por el distrito de Arévalo, y nuestras noticias son que obtendrá el triunfo, por las considerables fuerzas que cuenta para la lucha.

**Exposición de Chicago.** Para la comisión que, representando al ejército, ha de concurrir á la Exposición Universal de Chicago, han sido nombrados el coronel de ejército, teniente coronel de artillería, D. Fernando Alvarez de Sotomayor y Flores; coronel de infantería D. Juan Ostenero y Velasco; capitán de ingenieros D. Juan Ologán y Ologán; teniente de artillería D. Carlos Azcarraga y Pesser; médico mayor D. Federico Jaques y Aguado; comisario de segunda clase D. Fernando Aramburu Silva; músico mayor don Francisco Martínez y Martínez; maestro de obras militares D. Manuel Gomez y Gonzalez; maestro de fábrica de tercera clase D. Julian Cabrera; aparejador del Museo de Ingenieros D. Arturo Carreras y Arriola, y obrero aventajado de artillería José Silva Jimenez.

**El señor marqués de la Habana.**

**Parte de hoy.** El señor marqués de la Habana ha pasado muy tranquila la noche última, no habiendo tenido, por fortuna, recargo febril.

El señor marqués de la Habana continúa esta tarde, por fortuna, muy bien de salud.

**Bibliografía.** Acaba de ver la luz en un elegante tomo de 200 páginas, el *Almanaque Universal* para el año 1893, segundo de su publicación.

Además del calendario contiene infinitud de historietas, anécdotas, chistes y poesías; después el *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

**BALANCE DEL DIA.**

Con motivo de la festividad del día, hoy se han celebrado en Palacio dos actos interesantes.

A las diez hubo función religiosa en la Capilla Real, concurriendo S. M. la Reina Regente y la infanta doña Isabel.

S. M. vestía elegantísimo traje de terciopelo negro y S. A. otro de seda color verde oscuro.

Seguidas las augustas personas por las damas y gentiles hombres de su servidumbre pasaron de sus habitaciones á la Capilla por las galerías, en donde había numeroso y distinguido público, así como en la iglesia.

Ha oficiado el señor obispo de Sion. Este acto terminó á las once y media.

A las dos se ha verificado después en la Real Cámara la recepción oficial, concurriendo primero los ministros de gran uniforme, menos el Sr. Montero Rios.

Entre los generales que han asistido á la recepción, recordamos á los Sres. Martínez Caminos, Cheste, Pavía, Borrero, Azcárraga, Otero, Verdes Montenegro, Gutiérrez Cámara, Bustamante, Rehaluce, Marin, Cerezo, Sanchez, Vidal, Ortiz, Garza, Bermejo, Mendicuti, Fuenteafel, Escario, Gamarra, Cappa, Llull, Ciriza, Loresecha, Bafier, Tejero, Echagüa, Palacio, Mella y otros varios.

Mientras se verificaba la recepción militar en la Real Cámara, las bandas de cornetas de todos los cuerpos de la guarnición, formadas en la Plaza de la Armería, dejaron oír los acordes de la Marcha Real. El acto terminó á las tres.

Si guiendo antigua costumbre, hoy han felicitado al ministro de la Guerra todos los capitanes generales de la Península y Ultramar, en su nombre y el de las guarniciones de los distritos.

El ministro ha devuelto la felicitación en telegramas muy expresivos.

Comisiones de los centros y guarnición han ofrecido hoy sus respetos al señor ministro de la Guerra, consideración también pagada en el día de hoy á los capitanes generales de ejército.

La causa de no haber asistido el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios, á los Consejos celebrados ayer, ha sido debido al fallecimiento de su sobrino el capitán de artillería Sr. Carre.

No se ha confirmado el nombramiento de gobernador civil de Pinar del Rio á favor de D. Carlos Moreno, por no reunir el interesado las condiciones que exige el decreto ley de empleados de Ultramar, establecido por el Sr. Maura.

El decreto de hoy del Sr. Maura, restableciendo la normalidad para el nombramiento de empleados en Ultramar, ha producido excelente efecto; porque la puerta de la arbitrariedad, si alguna vez produce buenas elecciones, por lo general es propensa al capricho y al abuso.

La combinación militar firmada hoy por la Reina la publicamos por separado.

Entre los decretos que la constituyen, está el del Sr. Bermudez Reina para capitán general de Madrid, que seguramente apusdrán mucho todas las personas imparciales en general, y singularmente los liberales, por tratarse de un general dignísimo, de talento indudable, de esquisito tacto y de grandes servicios á su país.

El gobierno del Perú ha tenido la galantería de ceder al gobierno de España los objetos que ha presentado en la Exposición Histórica.

Esta generosa conducta es tanto más de agradecer, cuanto que el gobierno del Perú, al hacer esta cesion, emplea las más nobles expresiones en honor de la madre patria.

La Bolsa de París, segun puede verse por separado, se ha presentado bastante agitada en el día de ayer, á causa de las lamentables quiebras padecidas.

La reunion en casa del Sr. Pi, que principió á las cinco, continuaba á las seis y media, diciendo algunos republicanos de los que entraban en casa del jefe de los federales, que todos los indicios hacían creer que se llegaría á la alianza que se persigue, salvo la integridad de las ideas de cada cual.

Por la solemnidad del día, los centros oficiales han estado hoy de vacaciones, incluso la Presidencia y Gobernación.

**Bolsin de agentes.**

A las cinco.—En la contratación del Bolsin de esta tarde se han repuesto un tanto los cambios de la baja que tuvieron ayer después de la Bolsa oficial.

Han dado principio las operaciones del 4 por 100 interior á 68'10 á fin de mes, y han terminado á 68'40.

El cambio de París del 4 por 100 exterior 61'09 por 100, sin cupon.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'75 y 60'62, sin cupon.

**Euro en Buenos Aires.** Buenos Aires 6.—Precio del oro en el día de ayer, 296.

París 6.—La Bolsa continúa hoy muy agitada. La renta francesa abre á 94'25 sube á 94'42 y desciende luego á 94'12.

El 4 por 100 exterior español sufre también bruscas oscilaciones.

Después de abrir á 60'75 sin cupon, baja á 60'50, sube á 60'84 para bajar de nuevo á 60'62.

El mercado continúa influido por los efectos de la liquidación y por el asunto del Panamá, que explotan algunos periódicos, anunciando nuevas prisiones á pesar de las negativas oficiales.

dad de historietas, anécdotas, chistes y poesías; después el *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestación clara y precisa se obtiene al momento.

Vendese en todas las librerías, y en su administración, calle Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

**CANTARES.**

Tengo envidia á tus pestañas; no te dé por esto enojo; pues el tenerlas envidia es porque están en tus ojos.

Por mirar á una chiquilla me dieron dos puñaladas, y en la fiebre del delirio repetía mis miradas.

Si es flexible tu cintura, flexible es tu corazón, y como tal, niña hermosa, dispuesto á la traslación.

Quiere el padre de Ascension que ésta prima dos primera con su vecino Ramon, porque dicen por la aldea tiene cubierto el riñon.

La pobre, que tres le quiere, llora y gime sin cesar, y asegura que se muere (pues se piensa anticipar) como al tálamo la lleve.

Y Ascension tiene rezos, pues ya es Ramon dos tercera tan viejo y bobalicon, que á una jóven hechicera no puede inspirar pasión.

Y como dice Ginés, es además un gran zote, un dos dos primera tres como le llaman de mote en su pueblo, que es Novés.

**Solución á la cherrada anterior.** A ZU-LE JO.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Medico-director, Sr. Fernandez Campa. **Advertencia.**—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid. En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), pueden recoger sus recibos los abonados que desean hacer el pago de la cuota correspondiente al 1.º de Enero próximo.

Madrid 14 de Diciembre de 1892.—El Administrador, *Arturo Perera.*

**LA Mesa de Fornos**

Comida del 7 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas. Paré de zanahorias. Vol-au-vent á la provençala. Entrecôte á la Robert. Cardo en su jugo. Calandrias en costra. Helado y fruta.

**CULTOS.**

**Santo de mañana.**—San Julian, mártir y San Teodoro, mojeje.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa el triduo del Niño de la Parra: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, será orador el Sr. Carús.

En Santiago sigue la novena del Niño Jesús, predicando el Sr. Barbagero.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

**Visita de la Corte de Maria.**—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Portaceli en San Martín.

**ESPECTÁCULOS PARA MANANA**

**TEATRO REAL.**—49 de abono.—T. 1.º.—Se anunciará por carteles. **ESPAÑOL.**—85.º de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—*Gusman el Bueno.* **COMEDIA.**—4.ª serie.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Mariana.* **ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—*La estudiantina.*

A la una.—Gran baile de abonados. **LARA.**—4.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—*La casa del ánclo.*—A las 9 1/2.—*Los hijos de Elena.*—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—*El son que tocan.*

**APOLO.**—Beneficio de los Sres. Estremera y Chapi, autores de *La Czarina.*—A las 8 1/2.—*La revista.*—A las 9 1/2.—*Los insólitos.*—A las 10 1/2.—*La Czarina.*—A las 11 1/2.—*La república de Chamba.*

**CIRCO DE PARIS.**—A las 8 3/4.—*El príncipe Alejandro.*—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 0'50.

**ESLAVA.**—A las 8 1/2.—*Pobres forasteros!*—A las 9 1/2.—*El día del juicio.*—A las 10 1/2.—*Gusman.*—A las 11 1/2.—*Si hijo de su excelencia.*

**MARTIN.**—A las 8 1/2.—*El nacimiento del Mesias.*—*La Degollación de los Inocentes.* **SALON EXPRESS.**—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

**FRONTON DE SAN FRANCISCO.**—A las 2 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos vascongados Marguinós, Bilbao y Chiquito Irún, contra Madariaga y Pequeño de Abando, á 50 tantos.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 de Enero.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Curachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13, Madrid.

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

SE VENDEN COCHES de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

Un piano elegante en muy buen uso, se vende barato. San Vicente Alta, 24, 2.º

Para señora. Relojes chiquitos de acero legítimo máquina fina garantizada, desde 20 pesetas.

Fábrica de relojes. Fuencarral, 25

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 805

Sellos de Correos usados ó nuevos, se compran, en particular los de España de 1850 a 51. Valverde, 10, 3.º derecha, de 8 de la noche en adelante.

MALES SECRETOS Fiebre, Llagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCIÓN DE COCHE, 22, 2.º planta. Elvadoro, 22, 1.º Madrid, y Farmacias.

La cura de la impotencia MEDALLA, DIPLOMA E INSIGNIAS DE HONOR

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Virtuosas (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pias.) y las Perlas del Serrallo (40 pias.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Aude!, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41.—Van por correo.

CASA J. BOULET y C.ª S.ª

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinead, a Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888, 4 Medallas de Oro Exposición Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS Para la Fabricación de Bebidas gaseosas SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíase franco los Prospectos detallados.

Unico preparado en la SIFONES de todas formas y sabores muy sencillos y económicos

LIBROS

	Madrid.	Provincia.
	Pesetas.	Pe se las
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maigor.....	2'00	3'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'60	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
El mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32, y 34.

## RABANO IODADO DE GRIMAUULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimauult y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAUULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUULT y C.ª

Paris. — Casa GRIMAUULT y C.ª 8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

## SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de Emilio Cortés (Desengaño, 23), en su afán de procurar facilidades á sus clientes para que hagan la mayor propaganda posible, establece las siguientes combinaciones:

PRIMERA El Inparcial El Liberal El Correo El Herald El Resúmen Cuatro periódicos, 1'05 pesetas línea.	TERCERA El Inparcial El Liberal El Herald El Resúmen Cuatro periódicos, 1'10 pesetas línea.
SEGUNDA El Inparcial El Liberal El Correo El Herald El Dia Cinco periódicos, 1'10 pesetas línea.	CUARTA El Inparcial El Liberal El Resúmen El Dia Cuatro periódicos, 1'05 pesetas línea.

Dada la importancia que tienen los periódicos de que se componen estas combinaciones, creemos que los señores anunciante las aceptarán como las más convenientes á sus intereses.

Para todos estos periódicos se admiten esquelas de funeral á precios sumamente económicos.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	590
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

## LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

## GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia) MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierdo (teléfono 1.149).

## ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

### Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

## LOS DRAMAS DE PARIS

### I. LA HERENCIA MISTERIOSA

POR PONSON DU TERRAIL

En aquel instante se abrió la puerta y entró un hombre vestido de negro.

Este hombre, como el antiguo servidor que vino á sorprender á D. Juan en medio de una orgía para anunciarle la muerte de su padre, se dirigió á Andrea sin mirar á los convidados, y le dijo:

—Señor vizconde Andrea, vuestro padre, el general conde Filipone, que está gravemente enfermo hace mucho tiempo, y se siente hoy peor, quiere veros junto á su lecho de muerte..... consuelo que no tuvo vuestra madre en su agonía.

Andrea se levantó, y aprovechando el tumulto que produjo semejante noticia, salió; pero en aquel instante, el hombre que le había anunciado la agonía de su padre, miró á Armando y dió un grito, diciendo:

—¡Cielos! ¡La imagen viva de mi coronel!

Una hora antes tenia lugar una escena de otro género en las alturas del barrio de Saint Honoré.

Al extremo de la calle de Artois se encontraba un vasto edificio, silencioso y sombrío como una casa inhabitada.

En el primer piso, y en una sala amueblada al gusto del imperio, se hallaba un anciano moribundo, solo, abandonado.

Otro anciano, aunque más fuerte, preparaba una medicina á la cabecera de la cama del enfermo.

—Sebastian—murmuró el moribundo con voz débil—¡voy á morir! ¡Te has vengado ya bastante! En lugar de arrastrarme al cadalso, has preferido permanecer siempre junto á mí como el remordimiento vivo de mis crímenes..... te has hecho mi mayordomo, tú, que me odias y me desprecias; me has llamado señor, y he oído constantemente tu voz irónica..... ¡Ah, Sebastian! ¡Estoy bastante castigado!

—Todavía no, señor,—respondió Sebastian, el húsar que hacia treinta años torturaba á su amo, y le decía sin cesar: «¡Miserable! Si no te hubieras casado con la viuda de mi coronel.....»

—¿Qué te falta, Sebastian? Ya lo ves, voy á morir..... á morir solo.

—Esa es mi venganza, Filipone—dijo el mayordomo con voz sorda.—Es preciso que mueras como murió tu víctima, tu esposa..... sin recibir los últimos consuelos de su hijo.

—¡Mi hijo..... mi hijo!

—Es egoísta y sin corazón, como tú; se duce á las jóvenes honradas; se arruina al juego; asesina á las gentes, y todo Paris le cita como un modelo de elegante corrupción..... Sin embargo, es tu hijo..... y te alegrarías si pudieras estrechar su mano entre las tuyas, ¿no es verdad?

—¡Hijo mío!—repitió el moribundo.

—Pues bien, no le verás..... tu hijo no está en palacio..... está en un baile..... yo solo sé en cuál, pero no iré á buscarle.

—¡Sebastian! ¡Sebastian! ¡Serás tan implacable?

—Escucha, Filipone; tú asesinaste á mi coronel, á su hijo y á su esposa.

—Yo maté á Armando de Kergez, hice morir de dolor á su viude; pero en cuanto á su hijo.....

—¡Infame! ¡Negarás que le arrojaste al mar!

—No; pero vive aún.

Sebastian dió un grito, en el que se mezclaron la sorpresa, el estupor y una inmensa alegría.

—No—murmuró Filipone.—Le salvaron dos pescadores, los cuales le condujeron á Inglaterra; despues se educó en Francia..... Hace ocho días que lo he sabido.

—¿Pero dónde está? ¿Cómo lo sabes?

La voz del moribundo era muy débil.

—¡Habla, habla!—gritó Sebastian.

—La última vez que salí—dijo Filipone—ví un hombre que marchaba lentamente, y cuya presencia me arrancó un grito de estupor. Era la imagen viva del coronel Kergez.

—¿Y despues?

—Le hice seguir..... Supe que se llamaba Armando, que era artista, que ignoraba su nacimiento, y solo recordaba que los pescadores lo habían recogido en su barca medio ahogado.

—Pues bien, miserable—dijo Sebastian—si quieres ver á tu hijo por última vez, si no quieres que pruebas en mano y por un proceso escandaloso deshonre tu memoria, es preciso que al instante restituyas la fortuna que has robado. ¡Es preciso que con un escrito firmado por tu mano confieses que has robado esa fortuna, y que el hombre despojado vive todavía; porque es preciso que yo le encuentre!

—Es inútil—murmuró el anciano—yo heredo los bienes del coronel por supuesta muerte de su hijo; pero si reaparece, la ley le pone en posesion.

—Es justo; pero ¿cómo hacerlo constar?

—He escrito la historia de mi crimen, y está ahí, junta con todos los papeles que pueden hacer reconocer al niño—dijo el moribundo señalando á un cofrecito.

Sebastian cogió los papeles, y contestó:

—Está bien; le encontraré..... Te perdono..... y verás á tu hijo por última vez.

Sebastian salió de la habitación, y metiéndose en un coche, gritó:

—¡Barriere Pigalle, a escape!

El moribundo quedó solo con el ardiente deseo de ver á su hijo.

Una hora trascurrió; se abrió la puerta, y como si Dios hubiera querido infligir el último y terrible castigo á aquel hombre, apareció su hijo en traje de baile.

—¡Ah!—murmuró Filipone, y haciendo un brusco movimiento para volver el rostro al otro lado, espiró antes que se acercase su hijo.

Andrea le cogió el brazo y lo levantó, pero volvió á caer inerte sobre la cama.

Le puso la mano sobre el corazón: habia cesado de latir.

—¡Está muerto!—dijo friamente, y sin que una lágrima asomase á sus ojos.—Es lástima que la patria haya dejado de ser hereditaria.....

Tal fué la oración fúnebre del conde.

Pero una voz tonante se oyó en la puerta. Andrea volvió bruscamente la cabeza. Dos hombres aparecieron en la sala. Sebastian y Armando el escultor.

—La patria no es hereditaria—gritó Sebastian—¡pero el castigo alcanza al hijo del par, como te alcanzará á tí, miserable! Y aquel hombre que durante treinta años había doblado su frente ante Andrea, se inclinó mostrando al hijo desnaturalizado el cadáver de su padre.

—Vizconde Andrea—añadió—vuestro padre asesinó al primer esposo de vuestra madre, despues arrojó al mar á vuestro hermano mayor. Ese hermano no ha muerto..... ¡vedlo aquí!

Y señaló á Armando.

Andrea retrocedió asustado.

—A ese hermano, arrepentido vuestro padre en su última hora, le ha devuelto la fortuna que le había robado y que iba á

perteneceros. Estais aquí en la casa del conde Armando de Kergez y no en la vuestra..... ¡Sald!.....

Y como Andrea, estupefacto retrocedía y miraba á Armando espantado, este dió un paso hacia él, le cogió bruscamente de la mano, le condujo á una ventana desde donde se veía Paris, como desde la terraza donde se encontraron una hora antes los dos hermanos, y estendiendo una mano, le dijo:

—Mira á Paris, donde querias ser el génio del mal con tu inmensa fortuna; ¡yo seré el génio del bien!

—Y ahora sal de aquí, porque olvidaría quizá que hemos tenido la misma madre, para no acordarme más que de tus crímenes y de la mujer que has asesinado..... ¡Sal de aquí!

Armando hablaba como dueño, y acaso por la vez primera Andrea, dominado y temblando, obedeció. Salió lentamente como un tigre herido que se retira amenazado, y despues, dirigiendo desde la puerta por la ventana una mirada á Paris, que comenzaba á iluminarse con la primera luz del alba, gritó como lanzando un terrible y supremo desafío á Armando:

—Hasta la vista, pues, hermano virtuoso; veremos quién vencerá de los dos, el flántropo ó el bandido, el cielo ó el infierno..... ¡Paris será nuestro campo de batalla!

Y salió con la cabeza erguida, brillando en sus sálbios una risa infernal, y abandonando, como el impío D. Juan, sin verter una lágrima, la casa donde su padre acababa de lanzar el último suspiro.

FIN DEL PRÓLOGO.